



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO  
CAMACHO

## Ciencias de la falsificación

Cómo dejar sin beca por plagio a quien siga un ejemplo que con perseverancia le puede llevar a la jefatura del Gobierno

**L**O más extraordinario de este Gobierno, y sobre todo de su presidente, no es su sectarismo ni su incompetencia sino el desparramo que muestra ante situaciones o hechos que deberían sonrojarse de vergüenza. Desde que en el primer minuto se pasó por el foro su enfático veto electoral a Pablo Iglesias, Sánchez se ufana de mentir con la misma frescura que se ríe del desdén por sus propias promesas o saca pecho por una gestión de la pandemia con un estado de emergencia -pronto des- anulado y más de cien mil muertos a costas. No hay decisión que no acabe en fracaso y no hay fracaso que la propaganda oficial no convierta en motivo de autocomplacencia. Sólo quedaba un asunto susceptible de causarle cierta incomodidad y era su célebre tesis de doctorado, una impostura tan palmaria que resultaba indefendible hasta para los panegiristas más fanáticos, ese batallón de 'pedrettes' que preferían mirar para otro lado conscientes de que semejante mistificación le hubiese costado el cargo a cualquier político en un país de estándar democrático mediano. Pues bien, fuera complejos: el último resto de pudor se ha disipado. El ministro Castells -ay, cuánto mejor estaba mano sobre mano- va a presentar una ley que impide retirar la beca a los universitarios que incurran en faltas graves como usurpar la identidad de otro alumno o, atención, cometer plagio. Y ese anteproyecto lo va a aprobar un Gabinete presidido por el autor -bueno, dejémoslo en el firmante- de un escandaloso calco que hasta repetía las erratas de los trabajos 'fusilados'.

Bien mirada, la medida tiene su lógica. Sería farisaico castigar a quienes sigan un ejemplo que con algo de suerte y atrevimiento puede conducir a la jefatura del Gobierno. En la mentalidad sanchista incluso podría constituir un mérito; quién sabe dónde es capaz de llegar un estudiante que demuestre idénticas habilidades a la hora de adulterar exámenes o falsificar pruebas habilitantes para el desempeño de puestos oficiales. Lástima que el nuevo criterio llegue tarde para la exministra Montón -¿quién?-, cínicamente destituida por trucar un máster en la breve etapa en que el Ejecutivo presumía de conducta intachable. La Universidad del futuro será una auténtica forja de dirigentes potenciales que subirán en el ascensor político a base de becas blindadas a prueba de fraude. Ya dice la otra ley de Castells que la memoria y el estudio no son importantes y que hay que estimular las destrezas sociales. Ahora se entiende el hincapié en el aprendizaje de la búsqueda en internet, el verdadero secreto de la pedagogía del conocimiento... ajeno. La originalidad y el esfuerzo están desfasados como principios académicos; en los próximos planes habrá que incluir una licenciatura en ciencias del copieteo. Pero eso sí, que al menos esté bien hecho: el señor 'Voir M. Granovetter', quien quiera que sea, merece un respeto.